

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 31 de marzo de 2021

**AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PRQ-2021-021**

OBJETO MANTENIMIENTO Y LAVADO DE LAS ESTRUCTURAS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES E.P.M S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

ADENDA No 1

Informa a todas las personas interesadas en la presente contratación, la siguiente modificación a la Solicitud de Ofertas, que deberán tenerse en cuenta para la preparación de las propuestas.

MODIFICACION # 1

En donde dice: (Se modifica lo subrayado y en negrita)

1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas

La solicitud de ofertas se desarrollará en las etapas y dentro de los plazos que se indican a continuación en el orden correspondiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura:	marzo 19 de 2021	Publicación de las condiciones particulares para contratar en la página WEB de EL CONTRATANTE.
Periodo observaciones, consultas aclaraciones:	de hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas	Dirigidas a atencionproveedores@aguasdelatrato.com (correo del responsable de la solicitud de ofertas) teléfono 3002740907
Respuestas observaciones (Aclaraciones)	a Hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Comunicación electrónica vía e-mail a los interesados.
Adendas	Hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Publicación Adenda Página Web de EL CONTRATANTE

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 02
		15/02/2019

Cierre para la presentación de ofertas	<p><u>Abril 5 de 2021</u></p> <p>Se podrá mediante adenda ampliar el plazo para realizar el cierre, hasta en un término igual al que corre entre la apertura y cierre señalados.</p>	<p>Las ofertas deberán allegarse al correo electrónico: atencionaproveedores@aguasdelatrato.com</p>
---	---	---

En caso de que se modifiquen los requisitos habilitantes o de participación, se deberá ampliar mínimo dos (2) días hábiles el plazo para el cierre del proceso y para la adquisición del derecho a participar, según el caso.

EL CONTRATANTE se reserva el derecho de ampliar el plazo para realizar el cierre de la solicitud de ofertas, hasta en un término igual al que corre entre la apertura y cierre señalados, cuando así lo considere necesario. En tal caso informará a los invitados utilizando la mensajería del sistema de información.

Cuando se presente la ampliación a que se está haciendo mención, la vigencia de la garantía de seriedad de las ofertas debe comenzar a partir de la nueva fecha vencimiento para la recepción de las ofertas.

quedará: (Se modifica lo subrayado y en negrita)

1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas

La solicitud de ofertas se desarrollará en las etapas y dentro de los plazos que se indican a continuación en el orden correspondiente:

Apertura:	marzo 19 de 2021	Publicación de las condiciones particulares para contratar en la página WEB de EL CONTRATANTE.
Periodo de observaciones, consultas aclaraciones:	de hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas	Dirigidas a atencionaproveedores@aguasdelatrato.com (correo del responsable de la solicitud de ofertas) teléfono 3002740907
Respuestas observaciones (Aclaraciones)	a Hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Comunicación electrónica vía e-mail a los interesados.
Adendas	Hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Publicación Adenda Página Web de EL CONTRATANTE

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 02
		15/02/2019

Cierre para la presentación de ofertas	<p><u>Abril 9 del 2021 hasta las 4: 00 pm</u></p> <p>Se podrá mediante adenda ampliar el plazo para realizar el cierre, hasta en un término igual al que corre entre la apertura y cierre señalados.</p>	<p>Las ofertas deberán allegarse al correo electrónico: atencionproveedores@aguasdelatrato.com</p>
---	---	---

En caso de que se modifiquen los requisitos habilitantes o de participación, se deberá ampliar mínimo dos (2) días hábiles el plazo para el cierre del proceso y para la adquisición del derecho a participar, según el caso.

EL CONTRATANTE se reserva el derecho de ampliar el plazo para realizar el cierre de la solicitud de ofertas, hasta en un término igual al que corre entre la apertura y cierre señalados, cuando así lo considere necesario. En tal caso informará a los invitados utilizando la mensajería del sistema de información.

Cuando se presente la ampliación a que se está haciendo mención, la vigencia de la garantía de seriedad de las ofertas debe comenzar a partir de la nueva fecha vencimiento para la recepción de las ofertas.

original firmado

LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
 Director del proyecto aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES E.P.M. S.A. E.S.P

proyectó: Jackson Darío Olaya paz/ profesional proyecto jurídico